

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 11 de julio de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de centro de almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio, en la parroquia de Manduas, en el ayuntamiento de Silleda (expediente 2022/0053).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 8 de julio de 2022 del proyecto de centro de almacenamiento temporal de residuos de envases de vidrio, en la parroquia de Manduas, en el ayuntamiento de Silleda (Pontevedra), promovido por Soluciones Integrales para el Medio Ambiente, S.L. (SIMA, S.L.).

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 11 de julio de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

